



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Instructor de Cursantes-Terapia Intensiva-HNC-Kuriger Nicolás

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Médico Especialista Mariano Zuazaga, Director del Centro Formador en la Especialidad en Terapia Intensiva, Hospital Nacional de Clínicas, solicitando otorgar la función como Instructor de Cursantes de Posgrado, al Sr. Médico Especialista Nicolás Luis Kuriger;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la Reglamentación vigente - Art. 21°- RHCS N° 1449/2019;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 17 de agosto de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Otorgar la función de Instructor de Cursantes de Posgrado en la Especialidad en Terapia Intensiva, Hospital Nacional de Clínicas, al Sr. Médico Especialista Nicolás Luis Kuriger, D.N.I.N° :26.919.657, desde 01/09/2023 al 30/06/2024.

Art. 2°: Dejar establecido que la función otorgada será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

